

Después del 14-D, ¿qué?

Antonio Navarro

El progresivo incremento de participación de los empleados de las administraciones públicas en los distintos actos de protesta y medidas de presión convocadas desde el momento en que el Gobierno, haciendo ostentación de su mayoría absoluta, decidiera imponernos un trágala, ha culminado con el masivo seguimiento por parte de los trabajadores del llamamiento a la huelga el 14 de diciembre pasado.

La huelga, aún teniendo una partición irregular según centros y sectores de las distintas administraciones, globalmente ha supuesto un rechazo rotundo a las políticas económicas del Gobierno, a sus resultados y, sobre todo, a sus pretensiones de hacernos pagar los platos rotos de sus errores. Del 4,1% de IPC en noviembre, no somos responsables los empleados públicos y, por tanto, no es justo ni tolerable que nos lo hagan pagar.

La respuesta creciente que hemos dado los trabajadores y trabajadoras del sector público, que partíamos de una situación de concertación satisfactoria para el 2000, que es tanto como partir de cero en materia de movilizaciones, con no pocas dificultades, con una campaña vergonzosa destinada a difundir confusión sobre supuestos incrementos astronómicos de los empleados públicos en años anteriores, orquestada desde diferentes ámbitos de las administraciones, especialmente desde el MAP, Hacienda y administraciones autonómicas de su misma cuerda política; con este panorama, no podríamos valorar el proceso de movilizaciones, especialmente las concentraciones en todas las provincias del 16 de noviembre, la marcha sobre Madrid del 23 de noviembre y la huelga del 14 de diciembre, más que como una seria llamada de advertencia de los empleados públicos a este Gobierno en el sentido de que no estamos dispuestos a que nos ninguneen.

Los resultados del 14-D habremos de valorarlos en mayor grado, si a lo anterior añadimos: una campaña informativa sobre la huelga precipitada, diseñada más en clave de salvar por nuestra parte la unidad de acción con UGT que planificada en función de nuestra capacidad real de intervención en el centro a centro, con organizaciones sindicales que en unos lugares se sumaban a la convocatoria y en otros desconvocaban (STEs en Melilla, por ejemplo), con otras que convocaban nominalmente, pero en la práctica han hecho poco o nada por informar y extender la movilización. Aún así, el respaldo a la huelga desde el personal de las distintas administraciones pone de manifiesto lo justo de nuestras reivindicaciones y la necesidad de dar una respuesta sindical continuada al Gobierno ante semejantes atropellos.

Después del 14-D, ¿qué? El Gobierno esta haciendo oídos sordos a las demandas, aguanta el primer envite, pero ha de saber que, por mucha mayoría absoluta que tenga, las reivindicaciones siguen en pie, aunque aprueben la Ley de Presupuestos, y que las mantendremos hasta que obtengamos resultados razonablemente satisfactorios. En su defensa, estamos obligados a mantener movilizaciones, mejor planificadas, sostenidas en el tiempo hasta que el Gobierno se siente a negociar. Prisas, Señor **Aznar**, no tenemos.